Instrucciones para los usuarios de la Planta de Acuarios durante el periodo de reinicio de actividades de soporte a la investigación

Persona de contacto:
Silvia Piñeiro, teléfono: 963 543 681
Correo: Silvia.piñeiro@uv.es

A partir del dia 11 de mayo 2020, ampliaremos de una manera gradual y progresiva el servicio presencial en la Planta de Acuarios salvaguardando, al tiempo, lo que sigue siendo la prioridad básica que es el aseguramiento de la salud de las personas.

Para garantizar la salud de los técnicos, se mantendrá la misma organización del trabajo que se ha ido realizando desde que comenzó el estado de alarma. Cada día acudirá un técnico en horario de mañanas.

Organización de los usuarios

Los usuarios que accedan a la instalación, lo realizarán como hasta ahora, siempre con cita previa y en el horario establecido por la coordinadora de la sección.

Se continuará con las medidas de higiene y protección que están expuestas en formato papel en varios puntos de la Planta. Este protocolo se actualizará acorde a las instrucciones procedentes de las autoridades sanitarias o las propias desarrolladas por la UV.

Cuando sea necesaria la interacción usuario- técnico o usuario-usuario, se realizará siempre siguiendo el protocolo de protección frente a covid de la Sección, manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros y si las particularidades del trabajo hacen que no sea posible el distanciamiento social, se utilizarán los epis más adecuados para realizar la actividad (guantes desechables, mascarillas, pantalla facial, etc.), así como las medidas higiénicas pertinentes (desinfección del material, equipos, superficies de trabajo antes y después de su utilización e higiene posterior). En la sección hay disponibles guantes desechables y desinfectantes de superficies.

A medida que se puedan garantizar las medidas de protección adecuadas entre los técnicos y usuarios, se ampliará el horario presencial tanto del personal como de los usuarios.

Estoy a vuestra disposición para atender cualquier necesidad que surja, tanto de los experimentos en curso como para planificar nuevos proyectos.

Otros aspectos relevantes

- Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento dentro de las instalaciones de la sección.
- Es obligatorio la desinfección de las manos justo antes de acceder a las instalaciones de la sección.

- Solo podrán trabajar usuarios autorizados que sean capaces de trabajar de forma autónoma.
- Se permitirá el acceso al menor numero de usuarios por grupo de investigación simultáneamente.
- El acceso del usuario a la instalación deberá ser supervisado por el personal técnico para garantizar que se realiza de acuerdo con el protocolo de seguridad.
- En todo momento se mantendrá una distancia de seguridad de 2 metros entre el usuario y el personal técnico.
- No se permitirá el acceso a las instalaciones de personas con síntomas COVID-19 como fiebre o tos.